

**EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA**

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Sebastian Rodriguez Arias, identificado(a) con C.C. 1.112.782.130, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 1823-2025, con las siguientes características:

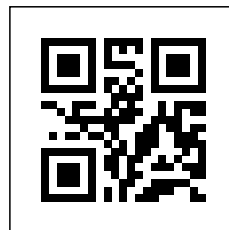
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en las actividades relacionadas con la expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna (GSMI), registro de información asociada a la trazabilidad animal y atención de usuarios en la Seccional.
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS (\$27.048.000).
FORMA DE PAGO:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$2.415.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2025-01-25.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2025-12-30.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1) Apoyar en la atención a los usuarios de los Puntos de Servicio al Ganadero y/o concentraciones ganaderas de acuerdo con el horario de atención al público establecido por la Gerencia Seccional. , 2) Apoyar con el registro de información y documentos soporte en el aplicativo designado para el Registro Sanitario de Predio Pecuario (RSPP), Registro de Establecimientos Acuicola REA y otros de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes. , 3) Apoyar en el ingreso de la información relativa al registro de los usuarios, registro de hierros, registro de transportadores y conductores con sus respectivos soportes, en el aplicativo SINIGAN. , 4) Apoyar la expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna (GSMI), Bonos de Venta y otros documentos asociados a la trazabilidad animal, a través del aplicativo que le sea designado, de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes. , 5) Cuando le sea asignado por el supervisor, apoyar a los profesionales en la ejecución de actividades de los diferentes programas sanitarios en la atención de notificaciones, toma de muestras de vigilancia activa y pasiva, estudios epidemiológicos complementarios, control de focos, vacunación contra las EEV, certificación de predios libres, saneamiento de predios, supervisar la vacunación de acuerdo con los ciclos programados, vigilancia a concentraciones de animales, plantas de beneficio, de procesamiento de leche, control a la movilización, formalización de sensores, levantamiento de censos e infraestructura pecuaria, de acuerdo con lo establecido en el plan de acción, plan operativo y los procedimientos y normas vigentes. , 6) Cuando le sea asignado por el supervisor, apoyar en la ejecución de visitas de Inspección, Vigilancia y Control - IVC a establecimientos registrados y no registrados que comercializan insumos veterinarios y en la toma de muestras de medicamentos veterinarios y alimentos para animales, de acuerdo con lo establecido en el plan de acción, plan operativo y los procedimientos y normas vigentes. , 7) Apoyar en el archivo y gestión documental de la documentación generada por los trámites o servicios prestados, de acuerdo con la política de Gestión documental establecida por el Instituto. , 8) Apoyar el proceso de facturación y recaudo de conformidad con el procedimiento documentado y las instrucciones que sean impartidas al respecto y hacer entrega organizada de los soportes físicos que reciba durante la atención de los servicios que presta el instituto. , 9) Cuando sea convocado, asistir a las actividades de entrenamiento o actualización de las plataformas tecnológicas o sistemas de información utilizadas para la ejecución del objeto contractual.

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web <https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica> con el código 1767737786. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C., 06 de Enero de 2026.



**EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA**

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Sebastian Rodriguez Arias, identificado(a) con C.C. 1.112.782.130, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 2694-2024, con las siguientes características:

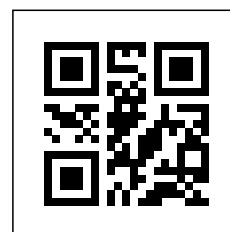
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para ejecutar las actividades del programa de Extensión agropecuaria en cultivos de importancia socioeconomica.
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$38.747.500).
FORMA DE PAGO:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS (\$4.227.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2024-04-02.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2024-12-30.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1) Apoyar a la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal en la formulación y/o evaluación de los planes, programas proyectos, convenios, elaboración de estudios y procedimientos dirigidos a la vigilancia, control de riesgos fitosanitarios, problemas de plagas endémicas, exóticas y de control oficial priorizadas. , 2) Realizar seguimiento y evaluación a las zonas intervenidas en acciones de control fitosanitario, mediante la recopilación y análisis de la información de campo, 3) Elaborar resoluciones y/o actos administrativos inherentes al control legal fitosanitario , 4) Apoyar a la Dirección técnica de Sanidad Vegetal en la ejecución de los proyectos, planes de trabajo ejecutados con sus respectivos soportes (Actas, bases de datos, fotografías) , 5) Entregar informes mensuales de situación fitosanitaria de las plagas priorizadas, así como la consolidación de mensual de los indicadores de gestión formulados en el plan de acción y otras herramientas administrativas

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web <https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica> con el código 1735610310. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,10 de Diciembre de 2025.





CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRADOS EL MARISCAL - "CEIM S.A.S."

Nit: 901199312-6

Resolución SEM No. 1194-09-18

Ref. CECS 25-064

La suscrita directora del **CEIM**, Centro de Estudios Integrados el Mariscal de la ciudad de Cartago Valle, modalidad Técnica en Educación Para el Trabajo y Desarrollo Humano, aprobado por Secretaría de Educación Municipal mediante Resolución Actualizada No. 1194 de septiembre 12 de 2018, Nit. 901199312-6. Certificación de Calidad NTC7062. Certificadora CELAC.

CERTIFICA QUE:

SEBASTIAN RODRIGUEZ ARIAS, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.112.782.130**, de profesión Ingeniero Agrónomo, laboró en esta institución como Docente del programa técnico laboral por competencias en Gestión Ambiental, desde febrero 5 de 2018 hasta, mayo 15 de 2019. Con contrato por prestación de servicios por obra o labor.

Tiempo durante el cual se destacó por su honestidad, responsabilidad y compromiso, sumados a un excelente manejo de sus relaciones interpersonales.

Dado en Cartago Valle a los nueve (9) días del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025).

CENTRO DE ESTUDIOS
INTEGRADOS EL MARISCAL
CEIM S.A.S
NIT. 901.199.312-6
CARTAGO - VALLE

Martha Alicia Osorio F.
Directora

Para verificación de este documento, favor hacer solicitud al email info@ceim.edu.co

Educamos Para el Futuro

Calle 11 N° 4-13, Cartago Valle
Tel. 2136666 Cel. 3128883699-3146660999

www.ceim.edu.co

"Jesús es el camino, la verdad y la vida" Jn: 14,6



Universidad
Tecnológica
de Pereira

114-3025

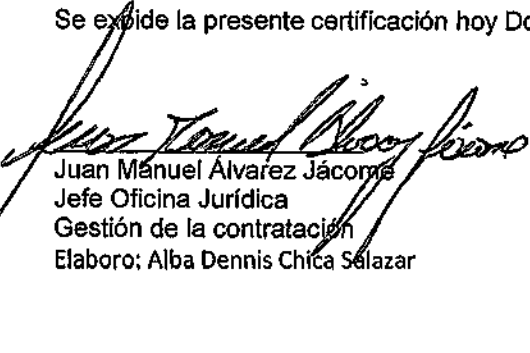
LA OFICINA JURIDICA – PROCESO GESTION DE LA CONTRATACION

CERTIFICA

Que la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA celebró contrato de prestación de servicios con el contratista **SEBASTIAN RODRIGUEZ ARIAS**, identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1112782130 a continuación se relaciona la información pertinente:

N° Contrato	Objeto	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Valor
2242	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL MARCO DE LA PRÓRROGA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 11232023 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP Y LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA ORDEN DE SERVICIOS. LA PRESENTE OS TIENE ALCANCES, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y ACEPTADA POR LA UNIVERSIDAD, DOCUMENTO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO.	4/5/2024	15/05/2024	\$8.758.612

Se expide la presente certificación hoy Doce (12) de Agosto del 2024.


Juan Manuel Álvarez Jácome
Jefe Oficina Jurídica
Gestión de la contratación
Elaboro: Alba Dennis Chica Salazar



114-3023

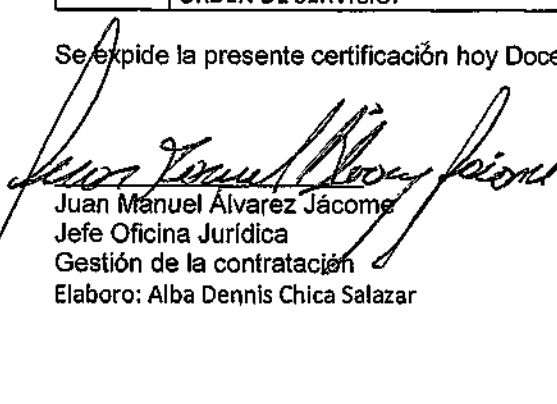
LA OFICINA JURIDICA – PROCESO GESTION DE LA CONTRATACION

CERTIFICA

Que la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA celebró contrato de prestación de servicios con el contratista **SEBASTIAN RODRIGUEZ ARIAS**, identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1112782130 a continuación se relaciona la información pertinente:

N° Contrato	Objeto	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Valor
837	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL MARCO DE LA PRÓRROGA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 11232023 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD * TECNOLÓGICA DE PEREIRA UTP Y LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA ORDEN DE SERVICIOS. LA PRESENTE OS TIENE ALCANCES, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y ACEPTADA POR LA UNIVERSIDAD, DOCUMENTO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO.	1/20/2024	31/03/2024	\$13.908.580

Se expide la presente certificación hoy Doce (12) de Agosto del 2024.


Juan Manuel Álvarez Jácome
Jefe Oficina Jurídica
Gestión de la contratación
Elaboro: Alba Dennis Chica Salazar



Universidad
Tecnológica
de Pereira

114-3024

LA OFICINA JURIDICA – PROCESO GESTION DE LA CONTRATACION

CERTIFICA

Que la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA celebró contrato de prestación de servicios con el contratista **SEBASTIAN RODRIGUEZ ARIAS**, identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1112782130 a continuación se relaciona la información pertinente:

N° Contrato	Objeto	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Valor
1457	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE EL ÁGUILA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 11232023 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA UTP Y LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA ORDEN DE SERVICIOS. LA PRESENTE OS TIENE 10 ALCANCES, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y ACEPTADA POR LA UNIVERSIDAD, DOCUMENTO QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO.	11/12/2023	29/12/2023	\$9.137.483

Se expide la presente certificación hoy Doce (12) de Agosto del 2024.

Juan Manuel Álvarez Jarama
Jefe Oficina Jurídica
Gestión de la contratación
Elaboro: Alba Dennis Chica Salazar

CERTIFICACION

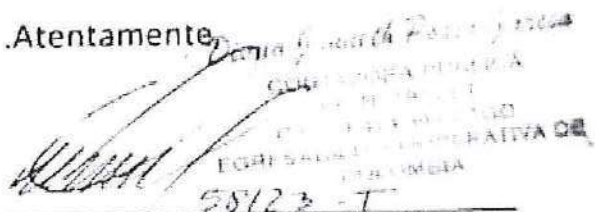
LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA DIANA JANNETH POSSO GARCIA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA # 31'414.306 DE CARTAGO VALLE; EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CON TARJETA PROFESIONAL # 58123-T .SEGÚN DOCUMENTOS A LA VISTA Y /O TESTIMONIO VERBAL DEL INTERESADO(A).

CERTIFICO QUE:

El señor **SEBASTIAN RODRIGUEZ ARIAS**, persona natural, mayor de edad y vecino de la ciudad de Cartago Valle. Identificado con cédula de ciudadanía número 1.112.782.130 de Cartago Valle; en su actividad como INGENIERO AGRONOMO (Universidad Nacional de Colombia) con tarjeta profesional número 171019-0506457 VLL y R 2020006559, profesional independiente. Obtiene ingresos mensuales por valor de \$3.600.000 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MLC) en 8 visitas técnicas mensuales a los diferentes cultivos de sus clientes en zona rural. Dicha actividad la viene desarrollando desde enero de 2018 hasta la fecha. Quien reside en la calle 8 # 6-49 barrio Jorge Eliecer Gaitán de la ciudad de Cartago Valle y su número de móvil 3234939573.

Para constancia de lo anterior, firmo en Cartago Valle del Cauca el día VEINTISEIS (26) del mes de MARZO de 2021

.Atentamente,



DIANA JANNETH POSSO GARCIA

Contadora pública. TP #58123-T

Correo: dianacontadora@live.com.ar

Off. carrera 5 # 677 b/Guadalupe de la ciudad de Cartago Valle

Cel. # 313 730 3590